1.ª SECCION

# SANTA FE

Edición de 20 páginas
Tres secciones

EDICION DE 20 PAGINAS

AÑO XVI — Núm. 7565

SANTA FE, DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1926

# Flojedades legislativas

Al iniciarse las sesiones ordinarias de la Legislatura, parecía existir un propósito de enmienda con relación a los años anteriores. Los hechos van desmintiendo esa creencia.

La Cámara de Diputados, donde tienen asiento todos los sectores en que se divide la opinión pública provincial, está dejando pasar el tiempo sin tratar asuntos de vital importancia para el interés general. Las reuniones se celebran los viernes por la tarde y con marcado desgano, dejándose de hacerlo por la noche y los sábados a la mañana, como se había dispuesto.

Para los llamados representantes del pueblo, no tienen importancia los proyectos que están en trámite y nadie se preocupa de ellos y si algunos pocos lo hacen la mayoría ni siquiera se da por entendido. Quien examine tal actitud, no podrá menos que pensar en el error de los partidos al enviar a las cámaras hombres que a su perfecta ignorancia, de todo, carecen hasta del amor propio de saber cumplir con el deber de asistir a las sesiones, ya que su capacidad intelectual los inhabilita para opinar aun sobre los más sencillos puntos de derecho público.

Y no echemos la responsabilidad a ningún sector, porque todos la tienen por igual. Ninguno ha dejado de cometer el error de elegir legisladores incapaces y, sobre todo, negligentes.

Y no se nos diga que el ausentismo de que se hace gala, se produzca por razones políticas. Precisamente, la mayoría de los asuntos sometidos a su consideración carecen de esa faz. Son proyectos destinados a aumentar el número de escuelas, revaluar la propiedad, reformar la Ley Orgánica Municipal, acordar autorización a la comuna de Santa Fe para realizar operaciones financieras indispensables y urgentes para su mejor desenvolvimiento y otros de igual importancia. A los legisladores solo les importa vivir como parásitos del Estado y en ese sentido se ha llegado sancionar una resolución pidiéndole al Ejecutivo se les provea de pases ferrocarrileros gratuitos, como si ya no se les liquidaran mensualmente una partida para tales gastos, en forma de dieta.

Muy poco cuidadoso de los bienes del fisco tendría el P. Ejecutivo, si después de conocer la apatía de los legisladores para sesionar, aun se les premiara con una granjería improcedente.

Es verdaderamente vergonzoso que en la segunda provincia argentina no existan cámaras, como no sea para extraer del presupuesto alrededor de medio millón de pesos anualmente, cuando ni siquiera dietas debieran tener muchos diputados y senadores si se les pagara por asistencia.

El ausentismo en los congresos podrá ser un arma eficaz en ciertos momentos políticos, pero aplicarlo ahora es desconocer hasta donde está cansado el espíritu público de soportar la falta de actividad de la Legislatura.

Como es sabido, estamos solo a quince días de la clausura de las sesiones ordinarias y sin embargo hasta ahora no se ha dado una sola de las muchas leyes de importancia que esperan sanción.

¿Hasta cuándo la provincia soportará tal anomalía?

## El problema del agua en el norte

EN VIAS DE SATISFACTORIA SOLUCION

Como es sabido, uno de los problemas de capital importancia que afecta a las poblaciones de nuestro rico Norte, el chaco santafesino, es el de la escasez de agua potable.

En épocas de sequía, cuando las aguas fluviales se agotan, lo que frecuentemente ocurre en aquellas regiones, los pobladores suelen verse sometidos a los martirios de la sed, proveyéndose de la insuficiente provisión que les suministran los trenes en sus tanques.

También con frecuencia los hacendados suelen sufrir graves e importantes perjuicios por falta de agua para la abrevación de sus ganados, teniendo que transportarlos a otros lugares con las consiguientes molestias, erogaciones y pérdidas.

La agricultura, por iguales causas, no arraiga en aquella región. No puede desarrollarse, no obstante la exuberante feracidad del suelo, por falta de aguas surgentes, ya que allí las que existen son salobres y nocivas para esa industria.

Las poblaciones de nuestro Norte, permanecen en embrión, debido a que la falta de aguas potables impide la radicación estable de familias. Casi todos los años en la estación de los grandes calores, se ven obligadas a peregrinar o sufrir penosas mortificaciones por carencia del indispensable líquido.

Hemos dado cuenta de verdaderos asaltos llevados a cabo por los pobladores a los trenes, para proveerse del agua que empresas inhumanas las mezquinaban, habiendo obligado frecuentemente la intervención del gobierno para suministrarla a costa del erario público, pero siempre en cantidad insuficiente para satisfacer las necesidades de aquellos vecindarios en la medida suficiente.

Cuando el gobierno del doctor Menchaca se dispuso a fundar pueblos alrededor de algunas estaciones del departamento Vera y otras de General Obligado, expropiando al efecto los terrenos necesarios, se tropezó con el insalvable inconveniente de la falta de aguas potables y por esa causa se malogró el propósito de independizar esos importantes núcleos de población, independizándolos del monopolio latifundistas para darles vida propia e independiente, encauzándolos en verdaderas corrientes de progreso.

El actual gobierno, desde la iniciación de sus gestiones, se ha interesado por la solución de ese importante problema, interesado en mejorar las condiciones de vida de los pobladores de nuestro Chaco, demandando al efecto, la eficaz cooperación del gobierno central.

En estas plausibles diligencias, el ministro de Fomento de Santa Fe, doctor Urdániz, se ha señalado desde el primer momento por el empeñoso afán puesto a prueba por alcanzar un feliz resultado.

Debido a ello estamos en vísperas de ver realizadas tan sentidas aspiraciones, pues en comunicación que tenemos a la vista, dirigida al nombrado funcionario por el ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Mihura, con fecha 10 del mes en curso, se le hace saber que, satisfaciendo los pedidos hechos por el primero, ha sido designado el geólogo O. C. Caldenius "para que practique la investigación geológica tendiente a conocer la posibilidad de la explotación de aguas subterráneas en el departamento Vera".

Es de desear ahora que la investigación científica tenga éxito y que sean encontradas las corrientes subterráneas del precioso líquido, porque entonces el Chaco Santafesino habrá entrado en la verdadera era de progreso que corresponde a sus inapreciables riquezas naturales.

## Heroicidad oficial

El ministro de Guerra, general Agustín P. Justo, acaba de anunciar la realización, por parte suya, de un "importante" raid aéreo que sería iniciado en El Palomar y terminaría en Jujuy, lejana provincia que, si mal no recordamos, continúa perteneciendo a nuestro país.

La finalidad de la jornada sería, según lo anticipa el mismo general temerario, visitar e inspeccionar las tropas destacadas en el trayecto a recorrer; de donde podría inferirse que el raid no tendría más trascendencia que la emanada de una constatación de las condiciones en que se encuentran los regimientos del Ejército relegados al Norte del país. Hay, asimismo, sin embargo, de pensar de manera diversa. El general Justo no es ministro de preocuparse mayormente por las cuestiones de su cartera; por lo menos tanto como para llegar a poner en riesgo su preciosa existencia. Este antecedente desvirtúa, pues, sus manifestaciones referentes al objeto del vuelo. ¿No valdría, por tanto, presumir que el proyectado raid no tiene más fin que él mismo; vale decir: que realizar una heroicidad? ¿No tendríamos suficiente motivo de pensar que el anhelo del general Justo, es tan sólo escapar al olvido en que podría envolverlo la gloria de nuestros aviadores militares y civiles? La circunstancia, precisamente, de que esperemos a Duggan y Olivero para rendirles el homenaje de nuestra admiración da margen a tal presunción. ¿Querrá el general Justo recoger ese homenaje pronto, poniendo a dura prueba su valor, su heroicidad?

¡Qué desagradable olor a Primo de Rivera [illegible]!

## En el F. C. Santa Fe

PESIMO ESTADO DE LA LINEA ENTRE SANTA FE Y ROSARIO

Es unánime la protesta que provoca en todos los pueblos situados en la línea del ferrocarril Santa Fe entre esta capital y Rosario, y especialmente en estos dos últimos centros de población, el estado calamitoso en que se encuentran las vías en ese trayecto.

En unas partes están flojas, hay alturas donde los desniveles son tan acentuados que parece que el tren va a tumbarse, particularmente si ello ocurre en las curvas, y en general, el estado de esa línea no puede ser más pésimo, importando esto un permanente peligro para el público viajero, expuesto a sufrir cualquier accidente, y determinando los descarrilamientos y frecuentes atrasos de trenes que en la misma se producen.

¡Cómo es que la Dirección General de Ferrocarriles no adopta, de una vez por todas, urgentes medidas para que en salvaguardia de la seguridad y aun de la vida de los pasajeros, dicha empresa coloque la línea entre Santa Fe y Rosario en las debidas condiciones de tráfico!

¡Qué hace la oficina con asiento en Santa Fe dependiente de aquella repartición, la cual tiene una jefatura y demás personal, técnico para comprobar esas fallas y denunciarlas ante la superioridad a fin de que se proceda a subsanarlas!

Creemos, porque es obligación de esa jefatura, que estos hechos le constan plenamente y si no adopta medidas para evitarlo, sería en todo caso por desidia o negligencia.

Entre otras cosas, no debe ignorar la misma que entre las estaciones Monje y Sauce Viejo, al circular los trenes por momentos parece que van a saltar de la vía, causando ello la consiguiente angustia entre los pasajeros.

Se impone, en vista de la apatía de las autoridades ferroviarias que la Nación sostiene y paga para que velen por el normal desenvolvimiento de esos servicios, que el ministerio de Obras Públicas tome una directa intervención en el asunto, emplazando a la empresa del F. C. Santa Fe, bajo los apercibimientos correspondientes, a fin de que dentro de un plazo perentorio proceda al arreglo de la línea entre esta capital y Rosario.

La misma no tiene derecho a exponer en esa forma la vida del público y si es responsable por lo que pudiera acontecer, no lo serían menos las autoridades del gobierno nacional que, teniendo en sus manos los medios de conjurar el peligro, dejan que subsista como si no se quisiera molestar a esa empresa o gozara de algún privilegio.

Resulta harto censurable esa sugestiva tolerancia oficial.

## Es necesario reaccionar

En los incidentes que las personas particulares sostienen con la policía, casi siempre las primeras llevan la peor parte.

Que un vigilante o un oficial de aquella repartición, apalea, hiere o mata a un ciudadano, es fatal que la víctima tenga siempre la culpa.

Así surge el socorrido argumento del desacato con que la policía trata de justificar siempre sus procedimientos abusivos.

Desde la iniciación de los sumarios que motivan tales hechos delictuosos, los representantes de la autoridad que en ellos intervinieran como protagonistas van, como suele decirse, más o menos cuando no del todo acomodados, pues la justicia, en cuanto que se guía por las resultancias de dichos sumarios, falla luego absolviendo a los presuntos culpables, y a lo mejor, condenando a la misma víctima del exceso policial.

En la Capital Federal se produjo últimamente un sangriento suceso, del que resultó gravemente herido el ciudadano Andrés Gabezzi, por un agente de policía con quien el primero sostuviera una lucha. Según el parte policial, el tiro de revólver que hiriera a Gabezzi se le escapó casualmente al representante de la autoridad, quien cuando el hecho se produjo vestía de particular.

A pesar de ello, se pretende en dicho parte que la víctima incurrió en desacato.

En una palabra, de los términos del sumario el agente no solo comprometido, y en cambio, Gabezzi es el único perjudicado.

Por la injusticia que puede entrañar el hecho conviene que el juez llamado a entender en la causa proceda a un amplio esclarecimiento de lo ocurrido, antes de condenar posiblemente a un inocente, que además fuera herido por ese agente de policía.

Es necesario reaccionar enérgicamente contra cualquier tentativa de impunidad que pretenda consumarse en favor de los representantes de aquélla, so pretexto de supuestos desacatos que en más de una ocasión no han existido.

La justicia es la encargada de reparar tales agravios.

## "Santa Fe"

Es imprescindible, contra lo que deseáramos, para desvirtuar versiones que siguen se ha encargado de propalar veladamente, con finalidades que no alcanzamos a concebir, declarar que el Dr. Mariano Wenceslao [illegible], no está vinculado por ninguna relación de interés, ni tiene nada que ver con la propiedad, la redacción ni la administración de este diario.

Está siempre a su frente el director-propietario que suscribe, no debiendo reconocerse personería a quien falsamente la invoca.

Santa Fe, junio 12 de 1926.

SALVADOR ESPINOSA.

## Diarios llevados ante la justicia

Algunos periodistas de Córdoba tienen que habérselas en estos momentos con la justicia en virtud de publicaciones hechas en sus respectivos diarios y ante las cuales se han sentido afectados dos miembros de esa institución.

Ellos son los camaristas federales doctores Eleodoro Fierro y Nemesio González, los cuales han entablado querella respectivamente contra los diarios "Los Principios" y "La Voz del Interior".

El pleito no ha de pasar probablemente los límites de un incidente sin mayores consecuencias, ya que la generalidad de las veces estos asuntos se arreglan amistosamente con las explicaciones o retractaciones de fórmula.

## Incidente callejero

El cable nos ha traído la ingrata nueva de que el diputado electo por Mendoza señor Moyano, ha sido víctima recientemente de la fobia de un deportista.

En una calle de la Capital Federal, en efecto, el corredor pedestre Abelardo Piovano le habría propinado varios golpes de puño, sin decirle tan siquiera "agua va". La calidad de ambos protagonistas del incidente le da cierta originalidad, aun cuando en nuestra tierra es poco menos que frecuente el hacer de un "elegido" —por no decir "electo"— con un plebeyo cualquiera. (Nuestra democracia incipiente permite al más humilde ciudadano encarar, y aun dar su merecido, a los más altos funcionarios del Estado). Pero, ¿en qué consistiría, realmente, esa originalidad?

Es que el pugilato resultó no ser extraño a un match de box realizado en Mendoza hace algún tiempo. El señor Moyano habría tenido en él una participación no del agrado de Piovano, y este último habría esperado ocasión propicia para ejercer venganza. Nada más. ¿No es, en verdad, original que un diputado nacional electo deba rendir cuenta, en la vía pública, de su mezcolanza en asuntos deportivos allá cuando nada le haría esperar su exaltación al Parlamento?

## Nuestro corresponsal viajero

Mañana lunes partirá de esta capital en jira periodística y comercial por el interior de la provincia, el corresponsal viajero de este diario Sr. Antonio Cañete.

Nuestro representante visitará esta vez los departamentos de San Justo, Vera, Reconquista, San Javier y Garay, de todas cuyas necesidades y progresos se ocupará en sucesivas crónicas que ha de enviarnos, como ya lo hiciera durante sus recientes y laboriosas jiras por Castellanos y San Cristóbal.

## La inmigración española

El Ministerio de Relaciones Exteriores acaba de dar a la publicidad las cifras estadísticas relativas a la inmigración española a nuestro país, en el último trimestre del año 1925.

Según las dichas cifras, en ese lapso de tiempo habrían desembarcado en nuestras playas 16.310 emigrantes peninsulares.

Dada la vinculación consanguínea y afectiva de España con la Argentina, nada tiene de extraordinaria esta revelación de la estadística. Ambos países son una misma patria para los hijos de uno y de otro. El amor a nuestra tierra es tan hondo en los peninsulares como lo es en nosotros el cariño a la suya.

Sin embargo, no dejan de ser interesantes las cifras de referencia, si se tiene en buena cuenta la circunstancia en que ese contingente de hombres ha hecho abandono de su patria: cuando aquella "disfrutaba" de las bondades de un gobierno como el de Primo de Rivera, según el decir de muchos.

¿No es, en efecto, poco menos que inexplicable esa emigración, precisamente en momentos en que el directorio del marqués de Stella pugnaba por ofrecerse a la consideración mundial como un gobierno francamente reparador? ¿No es ella un signo más o menos evidente de que allende los mares, en la península ibérica, las cosas anduvieran, por aquel entonces —excúsesenos de referirnos al momento actual— en forma tal que hicieron imposible la vida a muchos hombres?

Así queremos entenderlo nosotros, a medio año de distancia, pero en honor de la pobre madre patria, esquilmada y denigrada, dejamos que cada uno haga las inferencias que más del caso estime.

Las cifras consignadas serán suficiente elemento de juicio.

## Pro ley nacional de caminos

Organizado por el Touring Club Argentino, institución que evidentemente se preocupa por el mejoramiento de la vialidad en nuestro país, desplegando en ese sentido una acción incansable, se llevará a cabo el 19 del corriente en la Capital Federal un mitin donde se abogará por la sanción de una ley nacional de caminos.

La mencionada institución ha querido imprimir al acto el más elocuente significado, como testimonio de la unánime aspiración colectiva a disponer de buenos caminos, y así ha conseguido que al mismo concurran delegaciones de todos los puntos de la república.

A no dudarlo y según es de práctica, en esa oportunidad los manifestantes harán entrega al Congreso y al P. E. de notas donde se solicitará la aprobación de una ley que habilite al primero para llevar a cabo las obras de esa índole que son necesarias.

## Los tranvías en la línea 6

Tenemos que insistir ante la empresa de los tranvías eléctricos en señalar la forma poco regular en que prestan sus servicios los mismos en la línea número seis.

Entendemos que dichos coches, deben circular cada diez minutos—lo que para el público ya significa una buena espera—pero es el caso que a veces suelen tardar hasta más de un cuarto de hora.

Suele suceder también que los tranvías circulan en número de dos simultáneamente, todo lo cual importa una deficiencia en los servicios, que debe subsanarse consultando los intereses del público.

Esperamos que la referida empresa tome nota de esta observación y adopte una medida tendiente a que en dicha línea los tranvías circulen con mayor asiduidad.

## En la aduana de Rosario

FUERTE MERMA EN LA RENTA

Una fuerte merma se ha producido este año en la renta que percibe la aduana de Rosario, por concepto de derecho de exportación. Comparada ella con lo recaudado en los cinco primeros meses de 1925, acusa una disminución de 4.500.000 pesos, cantidad considerable que difícilmente podrá reducirse ni a la mitad en el resto del año en curso, según todos los cálculos.

El movimiento de exportación por el puerto de Rosario ha declinado como consecuencia de la acentuada merma habida en la cosecha de trigo y de las dificultades surgidas para los embarques de maíz.

La renta fiscal se resiente sensiblemente por el hecho señalado, pues son varios millones de pesos que no ingresan al tesoro público de la nación.

## Puente en peligro

Informan de Oliveros que el desbordamiento de las aguas del Carcarañá, en el canal de Serodino, ha puesto en serio peligro el puente del camino carretero general, amenazando con su destrucción total. En vista de ello la Comisión de Fomento de la localidad nombrada, careciendo de recursos para evitar el peligro, se ha dirigido al ministerio de Instrucción Pública y Fomento de la provincia, solicitando su intervención. Hasta la fecha, según lo entendemos, ninguna medida habría sido tomada por dicho ministerio, pero dada la importancia de la obra en peligro cabe esperar su pronta concurrencia a la reparación de la misma. No hacerlo importaría dejar que las aguas desbordadas terminen con ella.

## Debates estériles

Antes de iniciarse la consideración de las elecciones nacionales de Marzo en la cámara joven nacional, recalcábamos la conveniencia de que los señores legisladores trataran por todos los medios de dejar constituída cuanto antes la cámara con sus nuevos representantes, para lo cual era menester, naturalmente, eludir estériles debates de carácter banderizo sobre los diplomas de los electos.

Era demasiado ya para pérdida de tiempo en discusiones impertinentes, con lo acaecido en el seno de la comisión de poderes y no resultaba prudente ni atinado que el episodio se reeditara en el seno del mencionado cuerpo, sobre todo cuando urge por más de un concepto que el Congreso se constituya en sesiones ordinarias para considerar los importantes y numerosos asuntos pendientes de su consideración.

Y ha sucedido precisamente lo que el pueblo del país no esperaba de la cordura de esos representantes.

Varias reuniones lleva ya la cámara joven dedicadas por entero a oir la impugnación a los diplomas de los diputados electos por la provincia de Buenos Aires, que viene formulando el miembro informante de la comisión de poderes en mayoría, al fundamentar el despacho de ésta, donde se aconseja, sin mayores ni atendibles razones, el aplazamiento de esos diplomas.

Una vez que el mismo termine su ya demasiado larga exposición, vendrá la réplica por parte del sector irigoyenista, dispuesto a oponerse terminantemente a que se cometa tal injusticia.

Por que en realidad, no hay motivos serios para adoptar una medida tan grave como la de aplazar el ingreso a la cámara de los representantes bonaerenses.

Y así el tiempo irá transcurriendo entre inocuas discusiones, más o menos improcedentes, y el país mientras tanto seguirá careciendo de un presupuesto legal, calcado en las verdaderas necesidades de la administración pública y de otras leyes no menos urgentes, una de ellas la de alquileres.

La situación de la provincia de Buenos Aires, ya ha sido debatida hasta el cansancio en el Congreso, a raíz del proyecto de intervención a la misma que fuera presentado en el senado y cuyo epílogo fué un ruidoso fracaso, costándole la cartera al entonces ministro del Interior, doctor Gallo.

No había, pues, necesidad de insistir en los gastados argumentos sobre supuestas anormalidades institucionales en la primera provincia argentina, cuyo gobierno se encuentra hoy felizmente en buenas manos, ni sobre presuntos fraudes para intentar el aplazamiento de los referidos diplomas.

Saben los adversarios de aquella situación política, que legalmente esa impugnación no puede prosperar, e íntimamente no dejarán de reconocer la injusticia que ella entraña.

Y es que en esos pasos tortuosos sólo los mueve un subalterno interés político, con el intento de restar preponderancia al bloque irigoyenista en la cámara de diputados a fin de que en la elección de sus nuevas autoridades y en otras resoluciones, prime la voluntad exclusiva de conservadores y antipersonalistas.

He ahí explicada en breves palabras, la razón de esa torcida actitud, con que los adversarios del irigoyenismo conspiran contra la pronta iniciación de una era normal de trabajo en el Congreso.

La opinión pública toma buena nota de ello y discierne responsabilidades.

Nada más.

## El peligro de la bubónica

Se ha registrado un caso en Santa Clara de Saguier. — Medidas adoptadas

En Santa Clara de Saguier se ha registrado un caso de peste bubónica. El Consejo General de Higiene mandó al guarda sanitario, señor Nasif Tomas, dictando además, todas las medidas que en estos casos corresponden.

Se cree alejado el peligro que este temible flagelo representa.

## La cartera de Hacienda

Ha quedado a cargo de la misma el subsecretario Dr. Soler

El ministro de Hacienda, doctor Félix Roca, se encuentra en la Capital Federal. A raíz de ello el gobernador firmó un decreto dejando en posesión de la cartera al subsecretario de la misma, doctor Jaime Soler, mientras dure la ausencia del titular que, según nuestros informes, regresará el miércoles próximo.

## En los ferrocarriles del Estado

Comerciantes del Norte de Salta se han trasladado a la Capital Federal a pedir la continuación de una red férrea

Anteayer ha pasado por nuestra capital una comisión de comerciantes del Norte de Salta, que fuera a la Capital Federal, a fin de entregar un memorial al ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Ortiz, solicitando la continuación de las obras ferroviarias de la línea de Embarcación a Yacuiba. Presidía dicha comisión el doctor Cornelio Ríos.

El memorial presentado lleva la firma de todos los comerciantes de la nombrada provincia. Dice el documento, que desde hace más de un año han quedado abandonados los trabajos, con graves perjuicios para los terratenientes, rieles y durmientes estos últimos depositados a lo largo del trazado y que sufren las consecuencias de la acción del tiempo.

Agrega el memorial que la punta de rieles ha quedado a 6 kilómetros de la proyectada estación Tonono, punto a donde concurre todo el tráfico de carga de una extensa zona de la provincia de Salta. Para la continuación de la línea hasta la proyectada estación los comerciantes han ofrecido $ [illegible] suma en que se han [illegible] los trabajos que falta realizar — que luego sería reembolsada por el Estado.

El ministro de Obras Públicas ha prometido estudiar el asunto, tratando de llegar a una solución satisfactoria, de acuerdo a los deseos de los comerciantes y pobladores del Norte de Salta.

# NOTITAS Y COMENTARIOS

¿EN LA RETRANCA?

Anteayer debía sesionar la Legislatura. Los ancianos estuvieron como tabla en el Senado.

Con el lindo solcito, llegaba hasta trece el número de asistentes.

En cambio en diputados se le había alzado la hacienda al rubio Casalegno. Contaban y contaban y no había más que 21 diputados en la Capital. ¿Y el resto?

Ni noticias tenían por la casa. Hasta algunos de la aguada gubernista se habían hecho perdiz.

Y eso que el ministro Caramelo andaba repartiendo sonrisas, bombones y palmaditas.

No había caso. Los ausentes hacían decir desde lejos:

—Dando hermano, dando y si no... no yendo.

Tienen razón esos criollos.

De todos modos los quinientos llegan cada fin de mes...

Aunque el candil no tenga grasa. Como que hay candiles... que vale más vivir a obscuras.

* * *

ZAMBULLON... EN EL SENADO

El viernes la muchachada de la prensa andaba formando corrillos en las antesalas de la Legislatura.

—¿Qué pasa, compañero?

—¿No saben? Lo hemos visto llegar al "Chico Travieso" y meterse como Pedro por su casa a un saloncito reservado. Dicen que en otro vecino estaba "La mano que aprieta".

—Bah, gran cosa. Habrá venido en busca de don José.

—Hum, ¿don José? ¿No se le andará entreverando el ganado rabón?

Mientras tanto, por otro lado, Héctor sonreía, sonreía... y no largaba prenda.

Que en la huella del querer no hay animal que se pierda...

* * *

MAS CHATOS QUE CINCO DE QUESO

Entre algunos de esos mariscales políticos de café comentaban la situación de los radicales nacionalistas.

—Es un triunfazo el de don Hipólito en Entre Ríos, decía uno.

—Sí, le contestaban, es como el triunfo del portugués cuando gritaba: sáquenme este mínimo de arriba, porque si no... lo despanzurro. Y el pobre estaba boqueando.

—Eso se llama no conocer lo que es política. El "viejo" no tenía ni esperanzas seis meses atrás en la provincia vecina y ahora... les ha llegado a media cabeza a los gubernistas.

—¡A media! A media... con la Concentración, compañero. Si después de esa jornada y la discusión de los diplomas de Buenos Aires, don Hipólito ha quedado más chato que cinco de queso.

Y el muy porfiado lanzó una carcajada.

Solo que:

En esta vida amigazo
Decir envido no es nada,
Que al lucirlo más guapo
Lleva primero la armada.

## El puerto de Santa Fe

La importancia siempre creciente del puerto de Santa Fe no debe pasar inadvertida al comercio de Paraná y de nuestra provincia, pues es indudable que el movimiento de aquel puerto tiene influencia sobre nuestra vida comercial y más la tendrá en un porvenir muy cercano.

Hasta hoy el puerto de Santa Fe, como puerto de ultramar, tiene principalmente el carácter de puerto de exportación. Es indudable empero, que la importación también va tomando cada día más importancia y no pasará mucho tiempo que el puerto de Santa Fe tendrá una importación de igual importancia a la exportación.

Dada la proximidad de aquel puerto al nuestro, se comprende que Santa Fe está destinada a proveernos muy pronto la mayoría de los artículos de importación. En algunos ramos, como por ejemplo, materiales de construcción, Santa Fe ya se encuentra en condiciones de proveernos artículos a precios iguales a los de las plazas de Buenos Aires y Rosario, con la ventaja de su mayor proximidad. Esto es debido a que en Santa Fe las principales casas importadoras de artículos de construcción han establecido sucursales, teniendo la apreciable ventaja de que los gastos portuarios son mucho menores en Santa Fe que en otros puertos.

Cuando se establezcan casas importadoras de otros ramos de comercio, Santa Fe presentará en estos ramos las mismas ventajas que hoy presenta en los artículos que hemos indicado.

Algunos datos que vamos a indicar demostrarán la importancia del puerto de Santa Fe. — (Boletín del Centro Comercial de Paraná).

## Se creó el puesto de pro secretario en el juzgado de Paz de Rafaela

**EL DECRETO DEL GOGIERNO SERA FIRMADO DE UN MOMENTO A OTRO**

Por el Ministerio de Gobierno se dará un decreto creando el cargo de prosecretario en el juzgado de paz de Rafaela, ciudad cabecera del departamento Castellanos. Era necesario, ya que en los momentos actuales, según informaciones, es extraordinario el movimiento de ese juzgado.

Nada se sabe respecto a la persona que será designada para ocuparlo y el decreto no se ha dado, aunque sólo falta la firma del señor gobernador.

## La campaña contra la lepra se va a intensificar

**El Departamento Nacional de Higiene solicita informes acerca del desarrollo en nuestra provincia**

La lepra constituye una constante amenaza para todos. Hace verdaderos estragos y nadie ignora que día a día su desarrollo es mayor, especialmente en las provincias del Norte. Hasta ahora poco es lo que se ha hecho para combatirla. De allí que sea oportuna la resolución del Departamento Nacional de Higiene, según la cual se va a intensificar la campaña contra el temible flagelo.

Al Consejo General de Higiene de esta capital ha llegado un pedido de informes, del cual se deduce que una de las provincias donde el Departamento Nacional de Higiene va a dedicar más atención, es la nuestra. Ha solicitado informes telegráficos acerca del número de leprosos que se conocen existen en determinadas regiones de los departamentos del Norte. Pide asimismo, se le haga conocer con qué elementos sanitarios cuenta el Consejo de Higiene para cooperar en la acción a iniciarse. Los informes fueron enviados de inmediato.

Es de esperar que se lleve a cabo la acción de profilaxis contra la lepra, en la forma que se anuncia. En la actualidad hay puntos donde no faltan leprosos que van y vienen en completa libertad, contagiando así a otros, con lo cual queda explicado cómo día a día es mayor el número de atacados.

La provincia de Santa Fe no cuenta con todo lo necesario para efectuar una verdadera acción, tal como lo puede hacer el Departamento Nacional de Higiene.

## Los colonos tratan de sembrar la mejor calidad de trigo

**ELLO HARA QUE LA PROXIMA COSECHA SEA MAS ABUNDANTE**

Recientemente ha recorrido la mayoría de los departamentos de nuestra provincia un equipo seleccionador de semillas del Ministerio de Agricultura de la Nación. Ha realizado una buena obra. No sólo ha dado a conocer la forma como deberá sembrarse sino que ha seleccionado gran cantidad de semilla destinada a la siembra.

Muy pocos son los agricultores que han desoído los consejos del técnico que dirigía el equipo a que nos referimos. De allí que puede afirmarse que este año será más abundante la cosecha muy, especialmente en Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal, San Justo, San Jerónimo, San Martín y otros departamentos donde la agricultura constituye la principal fuente de riqueza.

En la zona sud recorrió otro equipo seleccionador de semillas, estando actualmente en Arequito, a pedido de varios agricultores que no quieren sembrar sin antes seleccionar debidamente la semilla.

## Pidióse la reelección de un juez de instrucción

**SE MANDO EL MENSAJE A LAS CAMARAS**

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, mandó ayer, un mensaje a las HH. Cámaras, solicitando sea reelegido por un nuevo período el doctor Domingo Mota, juez de instrucción de la 2a nominación de esta circunscripción judicial.

Terminó su mandato en el día de ayer.

## Subsidio solicitado

La Asociación de Padres de las escuelas Pasteur y Santa María de Oro, ha elevado una solicitud a la Cámara de Diputados de la provincia, por la cual solicita un subsidio de 2.000 pesos nacionales para la creación de una biblioteca.

Es de desear que dicha petición, dadas las altas finalidades que la informan, sea bien acogida.

## En memoria de Matteotti

En Rosario se ha llevado a cabo últimamente un acto de homenaje a la memoria de Giacomo Matteotti, con ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su trágica desaparición.

El acto asumió contornos animados, poniéndose de relieve el sentimiento solidario de protesta colectiva que suscitara el asesinato de Matteotti, una de las víctimas, como se sabe, del fascismo en Italia.

## Muchos edificios y muros denotan su mal estado

**LA OFICINA MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS DEBE PREOCUPARSE**

Ya hemos dicho oportunamente — citando lugares — que en esta capital son muchos los edificios y muros de estilo colonial que exteriormente denotan mal estado, lo que hace necesaria la intervención de la oficina de Obras Públicas municipal, para evitar posibles derrumbes.

En tal sentido, nos consta que la inspección municipal ha recabado de aquella los informes necesarios sobre edificios que amenazan derrumbarse, a fin de adoptar el temperamento que corresponde.

Cuadra entonces que dicha repartición se preocupe por estas cosas que constituyen un peligro público.

## Se levantará un censo general de empleados públicos

**DECRETO DADO POR EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

Disponiendo el levantamiento de un censo general de empleados públicos, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, dió un decreto que dice así:

Vista la gestión interpuesta por la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, a fin de que se ordene el levantamiento de un Censo General de Empleados Públicos, y considerando: Que desde el 31 de diciembre de 1903, fecha del último censo realizado, la provincia carece de esa base informativa necesaria para conocer la situación de hecho de cada empleado y por lo tanto el desenvolvimiento futuro de la Caja de Jubilaciones; que un censo general de empleados públicos suministraría los elementos de juicios indispensables para elaborar una legislación acertada en materia de jubilaciones en virtud de las aportaciones estadísticas con los años de servicios y de edad, coeficientes de movilidad, mortalidad y demás datos que contendría la ficha individual de cada empleado de la administración.

Aun cuando un principio de censo se halla realizado por parte de la Contaduría General de la provincia y el H. Consejo de Educación, éste se basa en las aclaraciones de los propios interesados, habiendo la práctica demostrado que no siempre son exactas, imponiéndose la conveniencia de comprobar en los libros de Registro y Archivo de personal cada uno de los datos.

Que para esta tarea prolija y minuciosa se hace necesario destinar un personal supernumerario, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1.o) Ordénase un censo general de empleados públicos de la provincia, debiendo la ficha correspondiente a cada empleado y cuyo modelo será sometido a la aprobación del Ministerio de Gobierno, por la dirección de estadística de la provincia, contener todos los datos necesarios para el mejor conocimiento de la situación de cada empleado.

Art. 2.o) Autorízase a la Contaduría General de la provincia a realizar los gastos de útiles necesarios para dicho cometido, debiendo asimismo proponer el personal de empleados que requiera.

Art. 3.o) El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento convendrá con el Consejo de Educación las medidas necesarias para la realización del trabajo.

Art. 4.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—(Fdo): ALDAO. — Héctor S. López.

## Se celebrará en Córdoba

**LA PRIMERA EXPOSICION GANADERA E INDUSTRIAL**

En breve se llevará a cabo en Córdoba la primera exposición ganadera, agrícola e industrial organizada por la Sociedad Rural de esa ciudad y que seguramente, está llamada a ser uno de los torneos más importantes de ese género que se efectúan en el interior de la república.

La mencionada institución confiólesa ha puesto el mayor y más entusiasta empeño en la organización del mismo y se calcula que obtendrá un éxito halagüeño.

Por ser la primera vez que en Córdoba se celebrará una exposición de esa índole, el acontecimiento ha despertado desde ya sumo interés, pues la misma permitirá apreciar el progreso de aquellas industrias en la citada provincia.

## Estadística de exportación

**Y MOVIMIENTO DE CEREALES EN EL PUERTO DE SANTA FE**

**Desde el 1o. de Enero hasta el 31 de Mayo de 1926**

En toneladas.—

Cantidad de toneladas despachadas por mes:

Enero de 1926: trigo, 38.576; maíz, 8.745; varios, 2.102; exportación, 49 mil 423.

Febrero de 1926: trigo, 31.800; maíz, 2.897; varios, 1.182; exportación, 35 mil 879.

Marzo de 1926: trigo, 35.072; maíz, 4.559; varios, 720; exportación, 40 mil 351.

Abril de 1926: trigo, 41.312; maíz, 23.7[illegible]; varios, 3.277; exportación, 68 mil [illegible].

Mayo de 1926: trigo, 34.275; maíz, 11.2[illegible]; varios, 1.423; exportación, 46 mil [illegible].

Totales: Trigo, 201.035; maíz, 51.279; varios, 8.704; exportación, 261.018.

Nota: Por lanchas no hubo embarque.

## Consejo de Educación

**SE ADOPTARON DIVERSAS RESOLUCIONES**

En su última reunión, el H. Consejo ha adoptado, entre otras, las siguientes resoluciones:

Aprobar el 2o. certificado de las obras de reparaciones efectuadas en el edificio donde funciona la escuela "Mariano A. Quiroga" de esta ciudad, por el contratista Sr. J. Perpatto.

—Aprobar el certificado provisorio de las obras de construcción del edificio escolar de Barrio Saladillo, de Rosario, a favor del contratista Sr. José Guerra, que asciende a la suma de $ 10.000 m|n.

—Aprobar el primer certificado de los trabajos de construcción del edificio escolar de Armstrong a favor del contratista Sr. Miguel Ascenza, por la suma de $ 7.262 con 70/100 m|n.

—Autorizar los trabajos de reparaciones generales del edificio donde funciona la escuela de Rincón Norte, y adjudicar la realización de los mismos, al Sr. A. Wagner, por la suma de 1.100 pesos m|n.

—Agradecer la donación de prendas de vestir hecha por la sociedad pro-escuela Alberdi, de Rafaela, a favor de los niños menesterosos concurrentes a la misma escuela.

—Aceptar los servicios profesionales ofrecidos con carácter ad-honorem por las maestras normales nacionales Srtas. Blanca Trento y Luisa Mealchini, para las escuelas No. 32 de Ascochinga y No. 18 de Barranquitas, respectivamente.

—Designar con el nombre de "Sarmiento" a la escuela de Villa Ocampo, y encomendar al director de ese establecimiento haga conocer de los alumnos, con tal motivo, la vida y obra del eminente educacionista.

## Escuelas provinciales

**NOMBRAMIENTOS**

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dictaron estos decretos:

Para la Escuela Normal de Rafaela. Nómbranse: Profesora de 7o. año con $ 210 (P. V.) a la Srta. Pilar Bielsa, en reemplazo del Sr. Juan Gustavo Díaz cuya renuncia se acepta. Profesora de Ejercicios Físicos con $ 120 (P. V.) a la Srta. Yolanda Mantovani, en reemplazo de la Srta. Pilar Bielsa que se asciende.

Declárase cesante, con anterioridad al 10 de abril ppdo., por haber hecho abandono de su puesto, al Sr. Agustín Flores, en el cargo de aprendiz de talleres de Trabajos Manuales (Item 13, pda. 9a) y se nombra en su reemplazo, con antigüedad al 11 del mismo mes, al Sr. Dino Bonetti, quien presta servicios en el taller "Trejo y Sanabria" de esta ciudad.

**Autorización**

Se resuelve: Autorizar a la Dirección de la Escuela Normal de Rafaela para que adquiera de la casa Scassiroli Hnos. de Rafaela, para que adquiera los siguientes muebles con destino a la biblioteca y talleres de la misma escuela, por la suma de $ 635 m|n.

| | |
|---|---|
| Dos roperos imitación roble de 1 metro, sin espejo, a $ 70 c|u | $ 140 |
| Cinco doc. sillas importadas "Cotra", reforzadas, $ 88 c|d. | „ 422 |
| Unos roperos imitación roble con espejo, de 1 metro | „ 73 |
| Total | $ 635 |

## FARMACIAS DE TURNO

Hoy estarán abiertas a disposición del público, las siguientes farmacias:

Central, 9 de Julio No. 1000.

Goupillaut, San Martín entre Mendoza y Salta.

Serrichio, 4 de Enero y Mendoza.

Del Carmen, San Jerónimo entre Rioja y Catamarca.

Equiazú, 25 de Mayo entre Humberto y Crespo.

Rapacciolo, Ituzaingó 172.

Marrili de Pugliese, 4 de Enero y Humberto 1.o.

## Movimiento del personal administrativo

Renuncias y nombramientos—

Acéptase la renuncia interpuesta por el auxiliar de la jefatura de policía del departamento San Cristóbal, señor Juan Carlos E. Giuntini, y nómbrase en su reemplazo a don Juan Cuerdo.

—Nómbrase secretario de la jefatura de policía del departamento Rosario, por vacancia y en carácter de interino, a don Eduardo Moré.

—Déjase sin efecto los nombramientos del auxiliar de primera de comisarías seccionales de la jefatura del departamento La Capital, señor Aniceto López; y del suboficial inspector de comisarías de distritos, señor Ernesto Montes.




"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Dirección y Administración
SAN MARTIN 729|31
S. T. 70 — U. T. 2114
Es de mayor circulación en la Capital y en la zona Norte de la provincia de Santa Fe
Este diario es actualmente el más eficaz elemento de propaganda comercial en el Norte santafesino.
Pidan nuestra nueva tarifa de publicaciones



"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
SUCURSALES
25 de Mayo 293 - U. T. 1185. Avda. BUENOS AIRES
LAPRIDA 895 — U. T. 21304 ROSARIO
AVISOS, SUSCRIPCIONES E INFORMES

2ª SECCION

# SANTA FE

SANTA FE — DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1926



## Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

# Témese que sea este, otro año de esterilidad parlamentaria

## Italia espera que la Argentina eleve su representación al rango de embajada

## El gobierno sovietista niega su ayuda financiera a la huelga inglesa

## El futuro estatuto del Riff se discutirá el lunes en París - Firpo se medirá con Uzcudum

### EL PLEITO DE TACNA Y ARICA

**LA PRENSA CHILENA CONSIDERA TERMINADAS LAS NEGOCIACIONES**

SANTIAGO, junio 12 — La mayoría de los diarios de esta, dicen que pueden darse por terminadas las negociaciones sobre el litigio de Tacna y Arica, ignorándose si los acontecimientos que vendrán permitirán resolver el actual desacuerdo.

El gobierno ha desmentido los rumores de crisis ministerial.

## El raíd Nueva York-Buenos Aires

**DUGGAN Y OLIVERO REANUDARAN HOY EL VUELO**

PARAMARIBO, junio 12. — Continúan siendo agasajados los pilotos argentinos. Duggan ha expresado su propósito de reanudar mañana a primera hora el vuelo en dirección a Cayena, capital de la Guayana Francesa.

**ACTOS EN HONOR DE LOS PILOTOS**

PARAMARIBO, junio 12. — Las autoridades ofrecieron un almuerzo a los pilotos argentinos. Por su parte los representantes extranjeros en esta, dieron un banquete en honor de Olivero, Duggan y Campanelli, siendo el acto toda una manifestación de confraternidad.

Por su parte la Colonia española obsequió a los pilotos con una medalla de oro.

### GRAN BRETAÑA

**SIGNIFICADO DE LA ULTIMA HUELGA GENERAL**

*Discurso de Mr. Baldwin*

LONDRES, junio 12. — Mr. Baldwin, en un discurso que pronunció hoy, declaró que si la última huelga general hubiera triunfado, el país hubiera sido llevado a la ruina y al hambre. "No nos inclinaremos ante ninguna dictadura — dijo M. Baldwin — ya sea del capitalismo, ya del trabajo". Y agregó: "Este gremialismo de origen extranjero, con sus métodos secretos y subterráneos, es en realidad una dictadura oligárquica".

Terminó Mr. Baldwin diciendo que el triunfo de la huelga, en la forma planteada y con su probable derivación, hubiera significado, por sus consecuencias, la destrucción de la civilización.

**LA INTERVENCION DEL SOVIET EN LA HUELGA GENERAL**

*Desautorización de la embajada de Rusia*

LONDRES, junio 12. — Oficialmente se anuncia que en nombre de su gobierno, la embajada del Soviet ha desautorizado que las autoridades rusas hayan financiado la huelga general inglesa.

**COMERCIO BRITANICO**

LONDRES, junio 12. — Durante el pasado mes de mayo, las importaciones del Reino Unido han disminuido en 21 millones y las exportaciones en 18 millones de libras, con relación al mismo mes en 1925.

**SENSIBLE INCIDENTE PRODUCIDO ENTRE MARINEROS ARGENTINOS E INGLESES**

LIVERPOOL, junio 12. — A pesar de la reserva que se guarda, debido al carácter militar que invisten las personas que han intervenido en el hecho, se ha sabido que en un salón de baile de esta ciudad, se produjo un choque sangriento entre dos grupos de marineros, uno formado por argentinos, y por ingleses el otro; estos últimos pertenecientes a la guarnición local. La reyerta tuvo origen en una incidencia producida hace dos meses en el mismo salón, a causa de que en aquella oportunidad, argentinos e ingleses se disputaban las compañeras. Anoche se encontraron de nuevo los protagonistas de la vez anterior y formaron dos bandos, siendo inútiles los esfuerzos hechos por las muchachas inglesas para evitar el incidente. La reyerta se inició mediante el cambio de insultos que, a poco de iniciados, hizo que ambos bandos se fueran a las manos, empuñando algunos armas blancas. Inmediatamente se presentó la policía, y como resultaran impotentes sus esfuerzos, se recurrió a las reservas del cuartel general, con cuyo auxilio se consiguió dominar la situación, deteniéndose a los promotores del hecho, entre los que figuran 16 argentinos.

### FRANCIA

**DECLARACION DEL JEFE DE GABINETE M. BRIAND**

PARIS, junio 12. — El jefe del gabinete, M. Aristides Briand, ha declarado que no conviene en la actualidad, en defensa de los intereses de Francia, abrir un debate en el parlamento sobre la política general del país.

**REINA OPTIMISMO SOBRE LOS RESULTADOS DE LA CONFERENCIA FRANCO-ESPAÑOLA SOBRE LOS ASUNTOS DE MARRUECOS**

PARIS, junio 12. — El lunes próximo se inaugurará la conferencia franco-española para tratar las cuestiones referentes a Marruecos, reinando optimismo acerca de la armonía con que ambas naciones tratarán las diversas cuestiones que se dilucidarán. Hoy se realizó una conversación preliminar entre Mr. Briand, Painlevé y Quiñones de León, sobre el futuro estatuto del Riff.

**SE INAUGURO LA ESTATUA DE SARAH BERNHARDT**

PARIS, junio 12. — Se inauguró la estatua erigida en memoria de la gran artista Sara Bernhardt.

**REUNIOSE EL CONGRESO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE PERIODISTAS**

PARIS, junio 12. — Se realizó la primera reunión del Congreso de la Federación Internacional de Periodistas.

**CAMPEONATO INTERNACIONAL DE TENNIS**

PARIS, junio 12. — Disputóse el final del campeonato internacional de tennis para singles de damas.

Susana Lenglen venció por 6/1, 6/0, a Mary Borwne. La campeona mundial dominó en absoluto.

### SUIZA

**INCIDENTES PROVOCADOS POR LOS FASCISTAS EN UN MITIN SOCIALISTA — SITUACION MOLESTA CREADA AL GOBIERNO DE GINEBRA**

GINEBRA, junio 12 — Al realizarse un gran mitin socialista en conmemoración del asesinato de Mateotti y de protesta contra el régimen de que aquél fué víctima, se introdujeron en la reunión, numerosos grupos de fascistas con el propósito de alterar el orden y hacerlo fracasar, mediante provocaciones a los antifascistas.

Uno de los fascistas más exaltados, hizo una serie de disparos de revólver lo que originó una verdadera batalla campal. Intervino la policía arrestando a numerosos fascistas y antifascistas. Entre los detenidos figuraba el conde Guido Vinci, jefe de los fascistas italianos en Ginebra y el diputado italiano Ceccini, que es también miembro de la delegación italiana a la Conferencia Internacional del Trabajo de la Liga de las Naciones. De la refriega resultaron alrededor de 60 heridos, en su mayoría fascistas y mujeres.

La mayoría de los detenidos fascistas fué puesta en libertad en razón de gozar de inmunidades diplomáticas.

La situación del gobierno ginebrino resulta cada día más incómoda debido a la actitud abusiva e intolerante de ambos bandos.

## La situación de Marruecos

TANGER, junio 12 — Un centenar de rebeldes atacó un puesto militar en el sector de Taza, siendo rechazados.

Los aviadores españoles y franceses han efectuado vuelos de reconocimiento por el interior del Rif, comprobando que en todas partes del territorio reina absoluta tranquilidad.

### El raid al Japón del teniente Pelletier D'Oissy

**LLEGADA A MOSCU**

MOSCU, junio 12 — El aviador francés Pelletier d'Oissy, aterrizó en el campo de aviación de esta capital, cumpliendo así la segunda etapa de su vuelo a Tokio.

### POLONIA

**NO SE TOLERARA NINGUNA HUELGA, DECLARO EL MARISCAL PILSUDSKI**

VARSOVIA, junio 12 — El ministro de Guerra mariscal Pilsudski ha anunciado que no tolerará ninguna huelga, dada la situación del país y que si a pesar de esta advertencia se intentara provocarla, se procedería enérgicamente.

## Capital Federal

**EL BRASIL ENVIARA EL CRUCERO-ACORAZADO "BARROZO" PARA EL 9 DE JULIO PROXIMO**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — El embajador brasileño ha comunicado a la cancillería que su gobierno, asociándose a la conmemoración del próximo 9 de Julio, ha resuelto enviar una representación naval, constituída por el crucero acorazado Barrozo.

**LA EMBAJADA ITALIANA EN NUESTRO PAIS**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — Se asegura en los círculos autorizados, que la embajada italiana en nuestro país, no será llenada hasta tanto el Congreso argentino no eleve la representación en Roma a igual carácter.

**NOMBROSE CONSUL ARGENTINO EN BEIRUT**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidió un decreto nombrando cónsul argentino en Beirut (Siria), al comandante Julio R. Pérez.

**NOTA DE LA SOCIEDAD RURAL AL MINISTRO DE AGRICULTURA**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — La Sociedad Rural elevó una nota al ministro de Agricultura, relacionada con la campaña hecha pro consumo del maíz y con las causas que explican el poco desarrollo del comercio de carne porcina.

Dicha entidad comenta en su nota, las causas que a su juicio obstaculizan este último comercio, y por tanto detienen la expansión de la crianza de cerdos.

**PREMIO INSTITUIDO POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — El Ministerio de Agricultura ha instituído un premio para ser adjudicado en la exposición nacional de ganadería, industrias y concurso de vacas lecheras, a realizarse en Rafaela el próximo mes de octubre. El premio consiste en una plaqueta de oro.

**CONCURSO DE GANADOS GORDOS EN SAN JUSTO**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — Inauguróse hoy en San Justo, con asistencia de miembros dirigentes de la Sociedad Rural de Rosario, el concurso y exposición de ganados gordos.

**PRECIOS COTIZADOS**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — En las ventas realizadas en la exposición ganadera de San Justo, se registró el precio máximo de 35 centavos el kilo vivo, de un novillo campeón.

**AUSENTOSE PARA LONDRES EL PRESIDENTE DE LA C. NAVAL CONTRALMIRANTE GALINDEZ**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — Ausentóse para Europa el contralmirante Ismael Galíndez, designado presidente de la comisión naval argentina en Londres. Acompaña al contralmirante Galíndez, en calidad de agregado, el capitán de fragata, Pastor.

**NOMBRAMIENTO DE VICEDIRECTOR DE ARQUITECTURA**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — Por decreto del Poder Ejecutivo, expedido por el Ministerio de Obras Públicas, ha sido nombrado vice-director de Arquitectura el ingeniero don Carlos Ginean.

**EL BANCO COMERCIAL DEL AZUL, ESPERA SOLUCIONAR SU SITUACION FINANCIERA**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — Los miembros del Banco Comercial del Azul, estiman que dentro de cinco días se llegará a una solución económica para dicha institución bancaria, esperándose entonces retirar el pedido de convocatoria presentado ante los tribunales de La Plata.

**MONTO DE LA CIRCULACION FIDUCIARIA**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — La circulación fiduciaria en la actualidad llega a $ 1.319.707.739.

**HOMENAJE A LA MEMORIA DEL VICEALMIRANTE J. P. SAENZ VALIENTE**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — Los amigos y camaradas del vicealmirante Juan Pablo Sáenz Valiente, han resuelto tributar mañana un homenaje a su memoria. Con tal motivo, colocarán una placa de bronce en su tumba, y en esta oportunidad hablará el doctor M. A. Montes de Oca.

**ACCIDENTE OCURRIDO A UN ESTUDIANTE DE MEDICINA**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — El estudiante de Medicina, Miguel Garamillo Centurión, en momentos que descendía de un tranvía, perdió pie y fué a caer debajo de las ruedas del acoplado que le fracturaron las piernas, causándole, además, heridas de consideración.

**ESTADISTICA DE DEFUNCIONES EN LOS AÑOS 1921 A 1925**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — Durante el quinquenio 1921 a 1925, las defunciones de personas mayores de diez años, ocurridas en ésta, fueron de 91.191, correspondiendo a varones la cantidad de 53.145 y a mujeres, 38.046.

### POLITICAS

**ACTIVIDADES DE LOS CONSERVADORES PARA OBTENER LA POSTERGACION DE LOS DIPLOMAS BONAERENSES**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — Los diputados del grupo conservador, se han dirigido a sus colegas ausentes, pidiéndoles que regresen en seguida a ésta a fin de asegurar para el lunes la mayoría necesaria para obtener el aplazamiento, para las sesiones ordinarias, de los diplomas de los electos por la provincia de Buenos Aires.

**SE TEME QUE EL PERIODO PARLAMENTARIO QUE SE INICIA, RESULTE ESTERIL PARA LOS VERDADEROS INTERESES DEL PAIS**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — En los diversos círculos y Centros de actividades reina escepticismo con respecto a las actividades parlamentarias en el período que se inicia. Júzgase como síntoma revelador de la esterilidad de la labor legislativa este año, la situación de intransigencia en que se han colocado las diversas fracciones políticas y la indiferencia evidente por todo lo que no sea intereses meramente políticos.

El diario vespertino "La Razón", ocupándose de este asunto, publica hoy un artículo titulado "Mal Principio" y en él expresa que las primeras sesiones preparatorias han evidenciado en realidad cual será la constitución de la Cámara y el criterio con que los diversos grupos políticos encararán sus respectivas causas, sin interesarse en la forma que corresponde por los altos intereses del país.

### COMERCIALES

**ACTIVIDAD EN EL MERCADO DE LANAS**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — Durante la semana que finaliza, notóse mayor animación en el mercado de lanas, siendo especialmente activa la demanda de pieles lanares, habiendo también mejorado la cotización de cueros vacunos salados.

**EXPORTACION DE LANAS**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — En el curso de la presente semana, se exportaron 9.773 fardos de lanas.

### DEPORTIVAS

FOOTBALL

**MATCH ENTRE LOS EQUIPOS COMBINADOS DE LA ASOCIACION AMATEURS**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — Se realizó el partido de footbal anunciado entre los equipos combinados de Capital y Provincia de Buenos Aires, pertenecientes a la Asociación Amateurs, resultando vencedor el equipo de la Capital por 2 tantos a cero.

BOX

**FIRPO SE MEDIRA EN JULIO CON UZCUDUM**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — El campeón argentino de box Luis Angel Firpo, aceptó medirse con Uzcudum en julio próximo. En caso de triunfar en ese encuentro, seguirá para Estados Unidos, donde tiene buenas perspectivas para su vuelta al ring.

Firpo ha manifestado que en breve iniciará formalmente su entrenamiento.

GOLF

**DEFINIOSE EL TORNEO DE GOLF POR LA COPA JOCKEY CLUB**

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — En el torneo de golf por la copa Jockey Club, el jugador Cirilo Dodds se adjudicó el triunfo venciendo a Carlos González Guerrico.

AUTOMOVILISMO

**LA CARRERA AUTOMOVILISTICA DE LAS 500 MILLAS**

*Se correrá recién en el mes de octubre*

CAPITAL FEDERAL, junio 12. — Posiblemente la carrera automovilística de las 500 millas que debió correrse en Rafaela, se disputará recién el 12 de Octubre próximo.

## Provincias

### TUCUMAN

**MERMA SUFRIDA POR LA COSECHA AZUCARERA DE TUCUMAN**

TUCUMAN, junio 12 — Se calcula que los rendimientos de la cosecha azucarera próxima, mermarán en un 20 olo, no obstante lo cual la cosecha puede considerarse como buena.

### CORDOBA

**ACCIDENTE DE AVIACION**

CORDOBA, junio 12. — Mientras realizaba un vuelo a 500 metros de altura, en aparato Curtiss, el sargento aviador Olmos, llevando como pasajero al subteniente Maglio, se incendió el avión. El piloto hizo un rápido picado logrando aterrizar. Los tripulantes resultaron ilesos y destruído el aparato.

## ROSARIO

**EL DIRECTORIO DEL F. C. C. A. — SU VISITA A LA CIUDAD**

ROSARIO, junio 12 — En tren especial, llegaron está mañana el nuevo gerente del Ferrocarril Central Argentino, Mr. Ronald Leslie, acompañado por el presidente del directorio de la citada empresa doctor José A. Frías; gerente de tráfico Mr. Sampson; subperintendente de tracción, Mr. Kelvin; miembro del directorio, ingeniero Atanasio Iturbe; agregado a la gerencia de esa empresa.

Dicho viaje obedeció al propósito de presentar, a las autoridades locales y al comercio al nuevo gerente, Mr. Leslie.

El doctor Frías, acompañó al aludido funcionario en las visitas que efectuó a las 10 horas, al Concejo Deliberante; 10 y 30 horas, Intendencia Municipal. Después pasaron a la jefatura de policía y Bolsa de Comercio.

A mediodía el doctor Frías y Mr. Ronald, Leslie y demás comitiva almorzaron en el coche comedor del tren especial, que estuvo estacionado en Rosario Norte, y del cual participó el jefe de policía, don Bartolomé Aldao; intendente municipal, Dr. Manuel E. Pignetto; presidente del Concejo Deliberante, doctor Juan Diez de Andino, y el presidente interino de la Bolsa de Comercio, señor Isaac Fideleff.

A las 14 horas, la citada delegación ferroviaria e invitados se trasladaron hasta Pérez, asistiendo a las fiestas inaugurales del Club Atlético, en dicho lugar, fundado por el personal de la empresa.

Los viajeros regresaron a esta a las 17 horas, emprendiendo enseguida el regreso a la Capital Federal.

**LA NUEVA ESTACION**

ROSARIO, junio 12 — Ha impresionado favorablemente a la opinión pública, el discurso pronunciado en el seno del Concejo Deliberante, por el miembro del mismo, señor Morcillo, sobre el proyecto de construcción de la nueva estación del F. C. C. A.

El señor Morcillo se opone a que se aprueben los planos presentados por la empresa.

Se asegura que el Concejo aprobará este temperamento, por escasa mayoría; pero se dice, que el intendente, enseguida dará su veto sobre el particular. Después, como el Concejo no tendrá dos tercios de votos para sostener tal actitud, resultaría triunfando la empresa.

**PEDIDO QUE NO PROSPERARA**

ROSARIO, junio 12 — Como anticipó SANTA FE, el administrador de la Aduana, solicitó al ministro de Hacienda la suma de ochenta mil pesos para la adquisición de muebles y útiles destinados a la repartición a su cargo.

De buena fuente, se asegura que tal pedido no prosperará.

**SANATORIO CLAUSURADO**

ROSARIO, junio 12 — Hoy se hizo efectiva la clausura del Sanatorio que en el barrio Roque Sáenz Peña, tiene la Liga Argentina contra la Tuberculosis.

Tal resolución la ordenó el intendente municipal, por haber comprobado irregularidades en su funcionamiento.

La Liga A. contra la Tuberculosis, es una institución particular, que recibe fuertes subvenciones de la Nación, provincia y municipalidad.

**DECOMISO EN EL MERCADO CENTRAL**

ROSARIO, junio 12 — Fué decomisada una importante partida de pescado, que se estaba vendiendo en el Mercado Central.

**FALTA DE BARRENDEROS**

ROSARIO, junio 12 — Se nota la falta de barrenderos.

**FALTA DE ESCUELAS**

ROSARIO, junio 12 — Confirmando la información dada por SANTA FE oportunamente, el jefe de la inspección de escuelas D. Juan B. Cabanillas, envió al Consejo de Educación una nota, en la que le dice lo siguiente:

"Es necesario construir un edificio para escuela en el barrio Alberdi, con capacidad para 300 niños; otro en Refinería, con capacidad para 600; dos en el barrio Talleres, con capacidad para 400 niños cada uno; otro en Echesortu, con capacidad para 1000 niños; otro en Barrio Arzuénaga, con capacidad para 350; otro en el barrio comprendido por las calles Río Bamba, 27 de Febrero, San Martín y Paraguay, con capacidad para 800 niños; otro en el barrio comprendido entre las calles Avenida Pellegrini, Avenida Francisco Godoy, Alvear y vías del Ferrocarril Córdoba, con capacidad para 330 niños y otro en el barrio Tablada, con capacidad para 400 niños".

**INAUGURACION DE UN EDIFICIO**

ROSARIO, junio 12 — Se anuncia oficialmente, que en marzo de 1927, será inaugurado el nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería.

**CIRCULO DE OBREROS**

ROSARIO, junio 12 — Mañana el Círculo de Obreros, renovará parcialmente sus autoridades.

**RENTA ADUANERA**

ROSARIO, junio 12 — Merma enormemente la renta aduanera a raíz de que la exportación que se registra por nuestro puerto es muy reducida.

**VIAJE DEL DOCTOR FIDANZA**

ROSARIO, junio 12 — Hoy partió para la Capital Federal, de donde seguirá viaje a Europa el 15 del corriente, el Dr. Enrique P. Fidanza, conocido médico de ésta.

Permanecerá, en el viejo mundo, hasta fines del corriente año.

**RECITAL DE PIANO**

ROSARIO, junio 12 — Organizado por El Círculo, tendrá lugar el 15 del corriente, un recital de piano a cargo de la concertista señorita Magdalena Tagliaferro.

**ATENEO JUVENTD ISRAELITA**

ROSARIO, junio 12 — Esta noche realizó un festival, el Ateneo Juventud Israelita.

**EL ASUNTO DE LA NUEVA ESTACION DEL F. C. C. A.**

*El C. D. continuó tratándolo ayer*

ROSARIO, junio 12 — Prosiguió esta tarde el C. D. considerando el contrato ad-referendum sobre construcción de la nueva estación por el F. C. C. A.

El asunto ha despertado gran interés en el público.

A las 17 y 20 horas se inició la sesión presidida por el titular Dr. Diez de Andino, asistiendo los concejales Casas, Casas Duchesnois, Bastelli, Sivori, Cafferata, Morcillo, Carreras, Porta, Traba, Cesisillo, Boglione, Sánchez, Artiai, Campana, Villordo, Della Casa y Florentino.

Continuó su exposición el Sr. Morcillo censurando la actitud de la empresa, la que sin cumplir el anterior contrato se presenta al gobierno y consigue de éste la aprobación de uno nuevo. Criticó la actitud del intendente municipal, quien aceptó los planos sin aclarar dicha situación anterior. El temperamento asumido por la empresa ante el gobierno nacional y la intendencia, lo calificó de "sorpresa". Agregó que la empresa está obligada a construir la estación. Citó el caso ocurrido siendo ministro del Interior el Dr. D. Vélez Sarsfield; el Dr. Aráoz recibió una queja de la empresa contra la Municipalidad de Córdoba, en ocasión de inaugurarse la estación ferroviaria en dicha ciudad. La Municipalidad obligaba a la empresa a establecer desagües, exigencia que Aráoz consideró legal. El orador hizo diversas consideraciones llegando a la conclusión de que el ferrocarril no ha sido justo con Rosario, ciudad a la que por tantas razones está vinculado. Trajo también a colación el estado ruinoso en que se halla la estación del F. C. Santa Fe, diciendo que esta empresa espera conocer la forma en que se solucione el asunto del Central Argentino para recién resolverse a construir la nueva estación.

Aseguró que los terrenos que se pretende dar a la empresa, están avaluados en 20.000.000 de pesos y las obras a efectuarse lo serán por 26.000.000, importando solo el edificio con el terreno respectivo $ 8.000.000.

Se ocupó también el Sr. Morcillo de lo referente a la expropiación de calles a favor de la empresa, negándole a ésta el derecho para ello.

A esta altura de su exposición fué interrumpido por el concejal Sr. Sivori quien objetó este último criterio. Dijo que si se quiere se rechace el contrato ad-referendum y que vuelva a estudio para que se hagan las reformas necesarias.

A moción del concejal Traba se pasó a un breve cuarto intermedio.

Reanudada la sesión continuó formulando cargos contra la empresa el concejal Morcillo. A las 19 y 40 se levantó la sesión hasta el lunes próximo a las 17 horas.